

EDICTO

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE TUMACO,

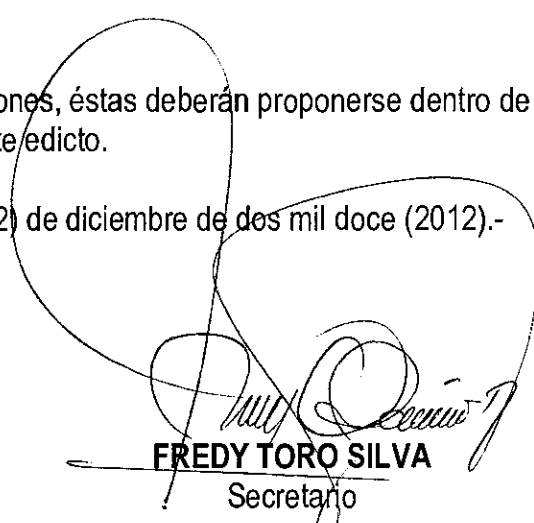
HACE SABER:

Que mediante auto de fecha 11 de diciembre de 2012, se dio inicio al proceso de restitución y formalización de tierras número 2012-00087, interpuesto por la señora MARIA GRACIELA DE LA CRUZ CUARAN, identificada con cedula de ciudadanía No. 30.729.787 expedida Pasto, quien actuando a través de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS DE NARIÑO, pretende la restitución y formalización del inmueble denominado "SAN MIGUEL", ubicado en la Vereda Divino Niño, Corregimiento de Santa Bárbara del Municipio de Pasto registrado con matrícula inmobiliaria No. 240-70525 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pasto; para que las personas que tengan derechos legítimos relacionados con el inmueble, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble así como a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos.

Efectúese la publicación del presente EDICTO por una sola vez en el periódico LA REPÚBLICA, EL PAIS o EL TIEMPO, conforme lo establece el literal e) del Artículo 86 de la Ley 1448 de 2011.

Para efecto de oposiciones, éstas deberán proponerse dentro de los 15 días siguientes a la publicación del presente edicto.

Se expide hoy doce (12) de diciembre de dos mil doce (2012).-



FREDY TORO SILVA

Secretario

UNIDAD DE INSTITUCIÓN DE BURNAS
TELEFONO DE NADRO

02. 34. 00000000 099

02-12-12

9:24 PM

01

Numero del funcionario que Registra

Alexander